



**DOCTOR ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ GRULLÓN**

Notario Público del Distrito Nacional,  
Colegiatura Notarial 858

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (DIGEPEP) EN OCASIÓN DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS (SOBRES "B") DEL PROCESO RELATIVO A LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE PROYECTO DE FORMACIÓN DE DOCE (12) REDES DE JOVENES VOLUNTARIOS EN NUEVES (9) MUNICIPIOS DEL PAIS PARA EL PROGRAMA "VUELTA A LA ESCUELA" A TRAVES DEL PLAN QUISQUEYA DIGNA/QUISQUEYA SOMOS TODOS. QST-CCC-CP-2019-0013.

NÚMERO: VEINTITRES (23) DOS MIL DIECINUEVE (2019) FOLIO CUARENTA Y SIETE (47)

**ACTO NUMERO VEINTITRES (23)/2019.-** En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las tres horas y cuatro (4:28 P.M.) horas de la tarde del día veintiuno (21) del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019) **POR ANTE MI, DR. ANTONIO JIMÉNEZ GRULLÓN** Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, quien actúa en funciones de Notario Público, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número

**MIEMBRO ACTIVO DEL COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS, INC., CON MATRÍCULA NÚMERO** ochocientos cincuenta y ocho (858) con estudio profesional abierto en la calle

esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, asistido de manera real y continua por los testigos instrumentales requeridos al efecto, libres de tachas e incapacidades que establece la Ley, aptos por derecho, quienes reúnen las condiciones requeridas por la ley, personas a quienes doy fe conocer, los señores: **HARIO DÍAZ DE LA ROSA**, dominicano, mayor de edad, soltero, estudiante, portador de Cédula de

Identidad y Electoral Número [redacted], domiciliado y residente en residentes en la calle [redacted] o Este y

**MARIA GRACIELA DE LA ROSA**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de Cédula de Identidad y Electoral Número [redacted] cinco, :

[redacted], domiciliada y residente en la casa Número dos [redacted] rabal, del sector Villa Tropicalia, Municipio de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo; **CERTIFICO Y DOY FE** que fui requerido por el **DR. JOAQUIN LOPEZ SANTOS**, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de Cédula de Identidad y Electoral

Número [redacted] domiciliado y residente en el Distrito Nacional, quien medió ser el Consultor Jurídico de la **DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (DIGEPEP)** para que prestara mis servicios como Notario Público en el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas del proceso relativo a LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (DIGEPEP) EN OCASIÓN DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS (SOBRES "A") DEL PROCESO RELATIVO A LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE PROYECTO DE FORMACIÓN DE DOCE (12) REDES DE JOVENES VOLUNTARIOS EN NUEVES (9) MUNICIPIOS DEL PAIS PARA EL PROGRAMA "VUELTA A LA ESCUELA" A TRAVES DEL PLAN QUISQUEYA DIGNA/QUISQUEYA SOMOS TODOS. QST-CCC-CP-2019-0013, celebrado en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, en las oficinas de esta misma institución, en su asiento principal. De inmediato nos hemos trasladado al edificio principal de la **DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA (DIGEPEP)**, ubicado en la avenida México, esquina Leopoldo Navarro, del sector Gascue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, y una vez allí, en el sexto piso del edificio de las **OFICINAS GUBERNAMENTALES, JUAN PABLO DUARTE**, lugar donde funciona el salón de conferencias de dicha institución, de inmediato he procedido a comprobar lo siguiente: a) siendo las cuarto horas y veintiocho minutos de la tarde (04:28 P.M.) del día Veintiuno (21) de AGOSTO del año dos mil diecinueve (2019), estaban presentes los

ACTO NÚMERO: VEINTITRES (23) DOS MIL DIECINUEVE (2019) FOLIO CUARENTA Y OCHO (48)

Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución: Lic. Ana Cristina De Peña, Directora Administrativa y

Financiera Miembro, Ing. Francisco Benedicto

6, Director de Planificación y Desarrollo, Miembro, Dr. Joaquín López Consultor Jurídico, Asesor Legal del Comité,

Miembro y en calidad de invitados especiales, Lic. Elsa Carolina Guzmán Guerrero, Analista de Compras, Cédula de Identidad,

6, Lic. Maria Solanyi Ferreras Cé, Asistente

Administrativa de la Consultoría Jurídica, he procedido comprobar según listado que fue habilitada para la apertura de la propuesta del sobre B. DEL OFERENTE PARTICIPANTE INSTITUTO DOMINICANO DE DESARROLLO INTEGRAL, INC. (IDDI) habilitados por los peritos y con una oferta de RD\$3,000,000.00 pero sin garantía. El Comité de Compras y Contrataciones, por unanimidad de votos decide adoptar las única Resolución: UNICO. La Declara desierta. Siendo las cuatro horas y treinta y tres minutos de la tarde (04:33 P.M.) y no habiendo más nada que tratar, se dió por terminada la sesión en la fecha arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente acta que firman todos los presentes en señal de aprobación. por lo que siendo las Siendo las cuatro horas y treinta y tres minutos de la tarde (04:33 P.M.) del día arriba señalado, he procedido a declarar su clausura y posteriormente me he dirigido a mi estudio profesional a redactar el presente documento, el cual he leído en alta voz, de manera clara y precisa, expresando estar de acuerdo con su contenido. NOTARIO PUBLICO QUE CERTIFICO Y DOY FE.

*Maria G. de la Rosa*  
MARIA GRACIELA DE LA ROSA  
TESTIGO

*Hairo Diaz de la Rosa*  
HAIRO DIAZ DE LA ROSA.  
TESTIGO

*Antonio Jiménez Grullón*  
DR. ANTONIO JIMÉNEZ GRULLÓN  
NOTARIO PUBLICO